

Licenciatura en Derecho

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
Derecho Constitucional Mexicano

| | | | |
|---|--|------------------------|----------------|
| Objetivo general de la asignatura: | El alumno analizará los elementos que conforman al Estado mexicano, la integración, denominación y facultades de los órganos de la Federación. | Periodo lectivo | 2018-II |
| Nombre del profesor | Lic. Manuel Jorge Sánchez Pérez. Grupo: 9401 | Semestre | Cuarto |

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

| | | | |
|-----------------------------|---|---|--|
| Teléfonos SUAYED | 56.23.16.17 56231571 días miércoles de 5 a 7 pm | Teléfono celular: 044 55 6150 7001 para sustitución de cubículo, los días jueves de 17 a 19 hs. | El anterior número para la asesoría en sustitución, los días jueves de 17 a 19 horas |
| Correo electrónico | manueljorges@apolo.acatlan.unam.mx | | |
| Asesoría en salón | Horario: Sábados de 10 a 12 horas | Para ingresar a esta asignatura en SAE: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/sae 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyymmdd) 5) Ingresa a SAE, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal | |
| Asesoría en cubículo | Horario: Miércoles de 17 a 19 horas | | |
| SAE | <input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia | | |

Licenciatura en Derecho

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

| EVALUACIÓN PARCIAL | | | | | |
|--------------------|---|------------|--|----------------------------|--|
| Unidad (es)* | Actividades de evaluación ¹ | Puntos | Fecha de aplicación o entrega | Fecha de retroalimentación | Instrucciones para realizar la actividad |
| 1 a 5 | Examen parcial | Hasta 10 | 10 de marzo | 17 de marzo | Los exámenes parciales se aplican en día sábado, en la fecha marcada para cada uno, aún en línea. |
| 6 a 10 | Examen parcial | Hasta 10 | 14 de abril | 21 de abril | No se aplica ningún examen de manera extemporánea |
| 11 a 15 | Examen parcial | Hasta 10 | 19 de mayo | 26 de mayo | No se aplicará ningún examen después de la fecha del último parcial, ni siquiera en línea. |
| 1 a 15 | Actividades de aprendizaje en la plataforma SAE | Hasta 20 | 26 de mayo | | Entregando tres tareas y la participación en los dos foros programados; con hasta 4 puntos, cada una. Deberán éstas actividades de aprendizaje ser entregadas oportunamente. |
| | TOTAL PARCIAL | 50 | | | Ver las fechas en calendario de actividades pags. 5 y 6 |
| EVALUACIÓN FINAL | | | | | |
| | Evaluación objetiva por Moodle | 50 | Consulta el calendario de exámenes al final del semestre | | |
| | Calificación final | 100 | | | |

*Agregue tantas líneas como rubros tenga

¹ Pueden ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

Licenciatura en Derecho

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** El trabajo individual será en la plataforma del SAE, según instrucciones que reciban en la sección de avisos.

Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes: Sólo se aplicarán tres exámenes parciales, en las fechas establecidas, de forma presencial, o bien en línea, a elección del grupo.

Comunicación con alumnos: Por correo electrónico y por vía telefónica, en el horario de cubículo, las veces que los alumnos lo requieran, así como en la plataforma del SAE, para obtener información relacionada con el trabajo individual y acerca del contenido temático.

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Licenciatura en Derecho

- **Redondeo de calificaciones finales:** De conformidad con las políticas establecidas, los decimales, a partir de .5 y siguientes, se ajustarán al número entero superior.

Recomendaciones generales: Es muy importante revisar los avisos en la plataforma del SAE, por lo menos una vez a la semana, y realice las tareas o actividades que ahí se indiquen; todas están dirigidas a incrementar su aprovechamiento académico.

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SAE en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.
- Revise cada semana el sitio SAE de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga, o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que, aunque no es obligatoria la asistencia, se recomienda presentarse pero exclusivamente si se estudió el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

| UNIDAD | | |
|--|--|-------------------------------|
| Fuentes de consulta básica-obligatoria | Temas que se abordan en la lectura | Orientaciones para el estudio |
| Burgoa, Ignacio. (2009) Derecho Constitucional Mexicano | Todos los temas, de todas las unidades | |
| Quiroz Acosta, Enrique. (2010) Lecciones de Derecho Constitucional | Todos los temas, de todas las unidades | |
| Fix Zamudio, Héctor. (2010) Derecho Constitucional | Supremacía constitucional; | |

Licenciatura en Derecho

| | | |
|----------------------|--|--|
| Mexicano y comparado | estructura política de la federación; Congreso de la Unión | |
| | | |
| | | |

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

| Sesión/ Semana | Semana (fecha) | Unidad | Actividades |
|-------------------|----------------------|--------|---|
| 1 | 1 al 3 de febrero | 1 | Presentación; plan de trabajo; temario; abordar la primera unidad |
| 2 | 7 al 10 de febrero | 2 | Estructura y principios de la Constitución, y Población del Estado mexicano |
| 3 | 14 al 17 de febrero | 3 | Elementos geográficos del Estado mexicano |
| 4 | 21 al 24 de febrero | 4 | Estructura política de la federación |
| 5 | 1 al 3 de marzo | 5 | Congreso de la Unión – Entrega actividad de aprendizaje en plataforma SAE. Valor 4 puntos |
| 6 | 7 al 10 de marzo | 6 | EXAMEN - Cámara de Diputados Participación en el primer foro temático en la plataforma SAE. Valor hasta 4 puntos |
| 7 | 14 al 17 de marzo | 7 | Senado de la República |
| 8 | 21 al 24 de marzo | 8 | Importancia y funciones de la Comisión Permanente |
| 9 | 28 marzo al 31 marzo | 9 | SEMANA SANTA Facultades legislativas del Congreso y el proceso legislativo federal |
| 10 | 4 al 7 de abril | 10 | Ejecutivo Federal – Entrega actividad de aprendizaje en plataforma SAE. Valor hasta 4 puntos |

Licenciatura en Derecho

| | | | |
|-----------|-------------------|--------|---|
| 11 | 11 al 14 de abril | 11 | EXAMEN - Poder Judicial de la Federación |
| 12 | 18 al 21 de abril | 12 | Poder Judicial - Municipios |
| 13 | 25 al 28 de abril | 13 | Municipios – Estados de la federación |
| 14 | 2 al 5 de mayo | 14 | Estados de la Federación- Participación en el segundo foro en SAE. Valor hasta 4 puntos. |
| 15 | 9 al 12 de mayo | 15 | El Distrito Federal. Entrega actividad de aprendizaje en plataforma SAE. Valor hasta 4 puntos |
| 16 | 16 al 19 de mayo | 16 | Principios generales de la Constitución. EXAMEN |
| | 23 al 26 de mayo | 1 a 15 | Retroalimentación general y entrega de resultados parciales |